



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2025

Estimadas Señoras y Señores Representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Socias de la Caja Central Financoop; Señoras y Señores Directivos de los Consejos de Administración y de Vigilancia; Miembros de los Comités y Comisiones; Señor Gerente y Señores Auditores Interno y Externo:

En cumplimiento de nuestro Estatuto Social y de la normativa vigente, me permito presentar ante esta Asamblea General, **el informe de actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2025**, poniendo a su consideración los logros alcanzados y las acciones implementadas en el marco de nuestra misión y propósito institucional.

1. Conformación Consejo de Administración

El Consejo se encuentra integrado por las siguientes personas:

Presidente Consejo de Administración	Lalaleo Beltrán Fabián Bolívar
Vicepresidente Consejo de Administración	Ballesteros Toapanta Mayra Ximena
Secretaria Consejo de Administración	Martha Patricia Cobos Mora
Vocal del Consejo de Administración	Velastegui Moreno Fredy Patricio
Vocal del Consejo de Administración	Uvidia Condor Carmen Elizabeth
Vocal (Externo / Independiente)	Abad Arévalo Inova Candy
Vocal (Externo / Independiente)	Oleas Martin Sebastián

2. Nuestra Gestión realizada

En cumplimiento del estatuto social de Financoop, durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración quedó conformado por siete integrantes: cinco representantes de las entidades socias y dos profesionales externos independientes. Por su parte, el Consejo de Vigilancia lo integran tres miembros: dos elegidos de entre los delegados a la Asamblea y un especialista externo independiente.



El entorno financiero de 2025 destacó por una alta liquidez y la reactivación del crédito, factores que exigieron una toma de decisiones ágil y oportuna. En este escenario, mantuvimos un monitoreo continuo del sector financiero popular y solidario (SFPS), con especial énfasis en nuestras asociadas. Analizamos variables críticas como tasas de interés, fondeo y tendencias del sistema para adaptar las estrategias de Caja Central Financoop, asegurando un apoyo efectivo en la gestión del riesgo de liquidez mediante nuestro portafolio de productos.

En el ámbito normativo, el Consejo de Administración supervisó diligentemente las disposiciones de la JPRFM y la SEPS. La gestión se centró en el cumplimiento de regulaciones sobre riesgos, prevención de lavado de activos, buen gobierno cooperativo, liquidez y encaje, sostenibilidad, seguridad de la información y protección de datos personales.

En noviembre de 2025, directivos y la Gerencia de FINANCOOP realizaron una misión estratégica en Perú. Participaron en el "IV Board Tech", donde abordaron temas de gobernanza y la inteligencia artificial junto a líderes regionales. Además, visitaron la central CIDERURAL para intercambiar experiencias sobre el sector rural. Este encuentro culminó con la firma de un Convenio de Colaboración Interinstitucional, orientado al fortalecimiento tecnológico y la transferencia de conocimientos entre el sector cooperativo de ambos países.

Se mantuvo un proceso de seguimiento continuo mediante reuniones periódicas de evaluación a lo largo del 2025. En estas sesiones, se analizó el desempeño institucional a través de indicadores financieros y de gestión, el cumplimiento presupuestario y los estados financieros. Asimismo, se supervisó el avance del Plan Estratégico y Operativo, integrando los reportes especializados de los distintos Comités Técnicos.

La actualización de los manuales operativos y de gestión constituye un pilar en la estrategia de fortalecimiento institucional. Este proceso de mejora continua, que involucró activamente a la estructura administrativa y a los órganos de gobierno, asegura que las políticas internas respondan con agilidad a los requerimientos de las entidades asociadas. Se actualizaron diversos manuales de gestión comercial, soporte operativo y control.

En el último trimestre del año 2025 se desarrolló el proceso de **planificación estratégica 2026 – 2028**, habiéndose realizado talleres con la participación de directivos y líderes, cumpliendo con el cronograma definido. Asimismo, fuimos partícipes del direccionamiento **del plan anual y presupuesto financiero 2026**.



Se conocieron los informes emitidos por la firma de auditores externos BDO Ecuador, mismos que muestran informes sin salvedades.

Es grato informar que recibimos el informe de calificación de riesgo con la categoría de **AAA**, emitida por la empresa Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating, lo cual ratifica la buena situación financiera de la institución y su sobresaliente trayectoria con claras perspectivas de estabilidad.

Impulsamos el desarrollo integral de nuestras instituciones asociadas a través de una estrategia de capacitación continua alineada con las tendencias globales. Bajo el marco de nuestra **estrategia institucional ASG**, estas iniciativas lideradas por la Gerencia de Financoop no solo abordan los desafíos actuales del mercado, sino que fortalecen la gobernanza y el impacto social de las cooperativas y mutualistas, consolidando su competitividad.

Finalmente, el Consejo de Administración tomó conocimiento de las **comunicaciones relevantes** dirigidas a la Caja Central por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la UAFE y el Banco Central del Ecuador (BCE).

3. Estados Financieros

Durante el ejercicio 2025, el **Consejo de Administración** conoció de forma mensual el comportamiento de la situación financiera de la Caja Central Financoop a través de sus estados financieros, informes mensuales de Gerencia, e informes técnicos complementarios.

En este marco de control, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) mantuvo un monitoreo constante del entorno financiero, con especial atención al comportamiento de las entidades asociadas al Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS). A través del análisis técnico de la información recopilada, la administración emitió recomendaciones oportunas alineadas a los lineamientos de Gestión de Riesgos. Asimismo, el Comité presentó periódicamente los informes de Calificación de Activos de Riesgo, proponiendo las provisiones necesarias bajo un criterio de prudencia para fortalecer el patrimonio institucional.

Finalmente, el Consejo de Administración evaluó y aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025. La auditoría externa fue realizada por la firma BDO



Ecuador, la cual ratificó la razonabilidad de las cifras y emitió una opinión favorable, sin observaciones ni salvedades.

4. Gestión de Riesgos

Durante el año 2025, la gestión de riesgos de FINANCOOP se orientó al fortalecimiento del control prudencial en un entorno financiero que exigió seguimiento permanente de las exposiciones y una toma de decisiones oportuna por parte de la administración y del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

La actuación del Comité se consolidó como un espacio técnico de análisis y direccionamiento estratégico, permitiendo anticipar escenarios, monitorear indicadores relevantes y adoptar medidas encaminadas a preservar la estabilidad institucional y la confianza del SFPS.

El CAIR desempeñó un rol activo en la supervisión del modelo de administración integral de riesgos, fortaleciendo la gobernanza institucional mediante el análisis periódico de indicadores financieros, operativos y de exposición institucional.

4.1 Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se centró en el monitoreo permanente de las exposiciones institucionales y el análisis del comportamiento de las socias, considerando el entorno económico y financiero del año.

El CAIR evaluó de forma continua los niveles de concentración, la evolución de los indicadores de calidad de cartera y la estabilidad de las operaciones crediticias, promoviendo acciones prudenciales orientadas a preservar la solidez del portafolio y la sostenibilidad del modelo de intermediación de segundo piso.

La disciplina de seguimiento y la toma de decisiones técnicas permitieron mantener una gestión prudente y consistente con los objetivos institucionales.

4.2 Riesgo de liquidez y mercado

La liquidez institucional se gestionó bajo un enfoque preventivo, con análisis periódicos de los indicadores de liquidez estructural, escenarios de stress y proyecciones.



El seguimiento realizado por el CAIR permitió sostener una posición prudente y asegurar la capacidad institucional para responder a variaciones del entorno financiero.

En materia de riesgo de mercado, se mantuvo el monitoreo de las exposiciones dentro de los límites definidos, fortaleciendo la disciplina de control y la toma de decisiones.

4.3 Riesgo operativo y continuidad del negocio

Durante 2025 se reforzó el seguimiento de los procesos críticos y la gestión preventiva del riesgo operativo, priorizando la estabilidad de las operaciones y la capacidad institucional de respuesta ante contingencias.

El trabajo articulado entre las áreas técnicas permitió identificar vulnerabilidades, fortalecer controles y consolidar mecanismos de continuidad del negocio que aseguren la prestación de servicios esenciales y la resiliencia organizacional.

El enfoque adoptado reafirmó la importancia del riesgo operativo como componente clave del modelo de administración integral de riesgos.

5. Prevención de Lavado de Activos

El CAD ha hecho seguimiento del cumplimiento normativo estricto tanto de la UAFE como de la SEPS relacionado a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, a través de los reportes del Comité de Cumplimiento y de la Oficial de Cumplimiento sin haberse presentado eventos de riesgo.

6. Buen Gobierno

El Consejo de Administración veló por el cumplimiento de todas las exigencias normativas de Buen Gobierno Cooperativo, cuya última actualización dispuesta por la SEPS será presentada su actualización de normatividad interna a consideración de la próxima Asamblea General extraordinaria de representantes.



6.1 Indicadores de Buen Gobierno

6.1.1 Indicadores Relativos a la Estructura de Asociadas de Financoop

La Caja Central FINANCOOP al 31 de diciembre 2025 cuenta con una membresía de 146 entidades socias, 144 cooperativas de ahorro y crédito y 2 mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda; de las cuáles 3 ingresaron en el año 2025.

Número de socias en los últimos tres años:	
Año 2023	142
Año 2024	145
Año 2025	146
Clasificación de las socias por tiempo de permanencia:	
Menos de 1 año.	3
Más de 1 año a 3 años.	11
Más de 3 años a 5 años.	18
Más de 5 años.	114
Número de socias nuevos incorporados en el año correspondiente al reporte.	3

Capital Social de Financoop:

El capital social de Financoop está constituido por las aportaciones de sus asociadas de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL SOCIAS (Por Rango de Montos)		
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN (al 31 de diciembre de 2025)		
RANGO	NÚMERO DE SOCIAS	MONTO
Hasta USD 100.000	94	USD 3.767.211,13
De USD 100.001 en adelante	52	USD 26.572.255,55
TOTAL	146	USD 30.339.466,68



6.1.2 Indicadores de Gobierno relativos a la Asamblea General

Número de Asambleas Realizadas Durante el Año 2025

- El 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Representantes, de forma presencial, en la que las principales resoluciones fueron:
 - Conocimiento y aprobación del Informe del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia, en referencia al ejercicio económico 2024.
 - Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Interna y Externa, por el ejercicio económico 2024.
 - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2024.
 - Conocimiento y aprobación de la emisión de bonos sociales por USD 20 millones.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los participantes en la asamblea convocada en el período 2025:

Fecha de Asamblea	Tipo de Asamblea	Número de socios asistentes	% de Participación de Socias
26-03-2025	Ordinaria	26	86,6%

Promedio de Gastos Erogados para Ejecución de Asambleas para cada Asistente

El desarrollo y coordinación de la Asamblea llevada a cabo durante el período 2025 generó los siguientes gastos promedio:

Promedio de gastos erogados para ejecución de las Asambleas Generales por cada asistente	USD 365,73
--	------------

La Caja Central Financoop mantiene una alta participación de Gerentes y Presidentes, en calidad de representantes, lo cual permite instalar y desarrollar las Asambleas con un número mayor al mínimo requerido por normativa; esto permite fortalecer la participación, transparencia y democracia en todos los procesos que



conllewa. En fin, estas actuaciones cumplen los requerimientos normativos emitidos por los organismos de regulación y control del sector, así como por lo señalado en la norma interna de la Caja Central.

6.1.3 Indicadores Relativos A Los Consejos De Administración Y Vigilancia

A continuación, se presenta un detalle de la participación y permanencia de los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia del período económico 2025.

Tiempo promedio de Permanencia de los Vocales de los Consejos Actuales	
Tiempo promedio de permanencia que los vocales de los consejos que se encuentran en funciones	Cinco Vocales con permanencia de tres años y medio; y cinco vocales con una permanencia de un año seis meses.
Número de vocales asistentes a las sesiones de los consejos	
Consejo de Administración	7
Consejo de Vigilancia	3
Número de sesiones efectuadas por los consejos	
Consejo de Administración	19
Consejo de Vigilancia	14
Promedio de gastos mensuales incurrido en las sesiones de los consejos	USD 15.953,01
Monto de inversión en cursos de capacitación de los vocales de cada consejo frente al número total de vocales	USD 2.026,42
Monto de inversión en cursos de capacitación de cada consejo frente al total de gastos operativos	0,30%

Tanto en el Consejo de Administración, como en el de Vigilancia, es fundamental la participación y el compromiso demostrado por sus vocales miembros, lo cual es digno de destacar, toda vez que las correspondientes sesiones se han efectuado con la participación de todos sus integrantes, quienes, desde su designación en 2022 y 2024, se han reunido de forma ordinaria mensualmente, y cuando de manera extraordinaria se ha requerido, cumpliendo con sus tareas y obligaciones, aportando así con el impulso de la Gobernabilidad de Financoop.



6.1.4 Indicadores relativos a Gerencia y Áreas Departamentales de Financoop

Financoop brinda estabilidad a su personal, lo que se puede apreciar en la trayectoria de sus jefaturas.

Tiempo total durante el cual el Gerente ha prestado sus servicios	26 años
---	---------

Tiempo de permanencia en la función de Jefaturas, contabilizado hasta la fecha del reporte	
Jefatura de Operaciones	25 años y 1 mes
Jefatura Financiera	2 años y 8 meses
Jefatura de Negocios	6 años y 2 meses
Jefatura de Riesgos	15 años
Jefatura de Sistemas	6 años y 8 meses
Jefatura de Gestión Humana y Administrativo	20 años
Jefatura de Innovación	9 años y 7 meses
Jefatura de Medios de Pago	4 años y 7 meses
Jefatura de Procesos	2 años 8 meses
Auditoría Interna	Un año y 10 meses
Asesor Legal	2 años y 7 meses
Oficial de Cumplimiento	4 años y 8 meses

Participación de todo el personal por género	
Mujeres 19	48,72 %
Hombres 20	51,28 %

Participación de mujeres en las jefaturas de área	
a. Jefatura de Operaciones	1
b. Jefatura de Gestión Humana y Administrativa	1
c. Jefatura de Procesos	1
d. Oficial de Cumplimiento	1



6.1.5 Indicadores Relativos A Los Comités Y Comisiones

La Caja Central Financoop, en cumplimiento a la normativa regulatoria ha implementado:

Tipos de Comité o Comisiones que Integran la Estructura de Financoop

Comité de Buen Gobierno:

El Consejo de Administración designó a los miembros del Comité, cuya estructura se describe en el siguiente cuadro:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	ENTIDAD REPRESENTADA
Ing. Fabián Lalaleo	Presidente	Presidente Consejo de Administración FINANCOOP
Lcdo. Luis Sotomayor	Secretario	Coac. Padre Julián Lorente
Ing. Patricio Hachi	Vocal	Vocal Consejo de Vigilancia FINANCOOP
Ing. Juan Carlos Alarcón	Vocal	Mutualista Pichincha
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente FINANCOOP

Comisión Especial de Educación:

El Consejo de Administración designó a los miembros de la Comisión de Educación, los cuales se mencionan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	ENTIDAD REPRESENTADA
Ing. Lourdes Masache	Vocal	Coac. Educadores de Loja
Ing. Mónica Torres	Vocal	Coac. Educadores de Tulcán
Ing. Diego Cisneros Cadena	Vocal	Coac. Educadores de Tungurahua



Comisión Especial de Resolución de Conflictos:

El Consejo de Administración designó a los miembros de la Comisión, que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	ENTIDAD REPRESENTADA
Ing. Soraya Peñaherrera Semanate	Vocal	Coac. CACPECO
Ing. Gina Maribel Santistevan Solís	Vocal	Coac. Comercio Ltda.
Dr. Gustavo Alarcón Costta	Vocal	Coac. Corporación Centro

La Caja Central FINANCOOP cuenta con un Reglamento de Funcionamiento y Operatividad de la Comisión de Resolución de Conflictos, en concordancia con lo que, al respecto, señala nuestra normativa interna.

Otros Comités:

Para apalancar su accionar y conforme la normativa vigente lo exige, la Caja Central Financoop, ha implementado comités que soportan las decisiones en diferentes aspectos:

Comité de Administración Integral de Riesgos

Este comité está integrado por 3 personas, que mantuvieron 17 reuniones en el año. Está conformado por:

APELLIDOS DIGNIDADES ENTIDAD REPRESENTADA	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Ing. Fabián Lalaeo	Presidente	Presidente Consejo de Administración FINANCOOP
Econ. Christian Baus	Secretario	Jefe de Riesgos
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente

**Comité de Cumplimiento:**

Lo conforman 7 integrantes que sesionaron 12 veces en el año, con un promedio de una sesión por mes. Está integrado por:

APELLIDOS DIGNIDADES ENTIDAD REPRESENTADA	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Mgs. Mayra Ballesteros	Presidenta	Vocal de Consejo Administración FINANCOOP
Abg. Galo Torres	Secretario	Asesor Legal
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente
Ing. Pamela Alarcón	Vocal	Oficial de Cumplimiento
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos
Ing. David Guerra	Vocal	Jefe de Negocios
Dr. José Carrillo	Vocal	Auditor Interno

Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación

Este comité está integrado por 4 miembros, que han sesionado 5 veces en el año. Pertenecen a este comité:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Econ. Fredy Velasteguí	Presidente	Vocal Consejo de Administración FINANCOOP
Ing. Roberto Hidalgo	Secretario	Jefe de Sistemas
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos

Comité de Crédito:

El comité de crédito está conformado por 5 personas, que han mantenido 29 reuniones en el año. Sus integrantes son:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	ENTIDAD REPRESENTADA
Dr. Marín Bautista	Presidente	Gerente
Lcda. Janeth Erazo	Secretaria	Jefe de Operaciones
Mgs. José Serrano	Vocal	Jefe Financiero
Ing. David Guerra	Vocal	Jefe de Negocios
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe Riesgos



Comité ALCO

El comité ALCO lo integran 6 personas, que han sesionado 19 veces en el año. Lo conforman:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Dr. Marín Bautista	Presidente	Gerente
Mgs. José Serrano	Secretario	Jefe Financiero
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos
Lcda. Janeth Erazo	Vocal	Jefe de Operaciones
Ing. David Guerra	Vocal	Jefe de Negocios
Econ. Jacobo Cartagenova	Vocal	Tesorero

Comité de Inversiones

Está integrado por 6 miembros, que han mantenido 13 reuniones durante el año, es decir, en promedio han realizado una reunión por mes. Está conformado por:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Dr. Marín Bautista	Presidente	Gerente
Econ. Jacobo Cartagenova	Secretario	Tesorero
Lcda. Janeth Erazo	Vocal	Jefe de Operaciones
Mgs. José Serrano	Vocal	Jefe Financiero
Ing. David Guerra	Vocal	Jefe de Negocios
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos

Comité de Seguridad de la Información

Este comité está integrado por 6 miembros, que han mantenido 5 reuniones en el 2025, con un promedio de 1 reunión por trimestre. Sus participantes son:



NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Ing. Fabián Lalaleo	Presidente	Presidente Consejo de Administración FINANCOOP
Ing. Oscar Hernández	Secretario	Oficial de Seguridad de la Información
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos
Dr. José Carrillo	Vocal	Auditor Interno
Ing. Roberto Hidalgo	Vocal	Jefe de Sistemas

Comité de Adquisiciones Operativo

Conformado por 5 participantes, que han mantenido 13 sesiones en el año; con un promedio de 1 sesión mensual. Sus integrantes son:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Dr. Marín Bautista	Presidente	Gerente
Abg. Galo Torres	Secretario	Asesor Legal
Mgs. Rosana Rosales	Vocal	Jefe Gestión Humana y Adm.
Mgs. José Serrano	Vocal	Jefe Financiero
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos

Comité de Adquisiciones Directivo

Conformado por 6 participantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Ing. Martha Cobos	Presidente	Secretaria Consejo de Administración FINANCOOP
Abg. Galo Torres	Secretario	Asesor Legal
Dr. Marín Bautista	Vocal	Gerente
Mgs. Rosana Rosales	Vocal	Jefe Gestión Humana y Adm.
Mgs. José Serrano	Vocal	Jefe Financiero
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos



Comité de Sostenibilidad:

Conformado por 6 participantes, que han mantenido 5 sesiones en el año; con un promedio de una sesión por trimestre. Sus integrantes son:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES	CARGO FINANCOOP
Dr. Marín Bautista	Presidente	Gerente
Germania Gallardo	Secretaria	Especialista de Desarrollo y Finanzas Sostenibles
Ing. David Guerra	Vocal	Jefe de Negocios
Econ. Christian Baus	Vocal	Jefe de Riesgos
Mgs. José Serrano	Vocal	Jefe Financiero
Mgs. Rosana Rosales	Vocal	Jefe Gestión Humana y Adm.

6.1.6 Indicadores relativos a los Empleados de Financoop:

Con el fin de brindar productos y servicios de calidad a sus asociados; Financoop, ha desarrollado equipos de trabajo con personal calificado y especializado, lo que ha permitido alcanzar las metas y objetivos establecidos. A continuación, se detalla el cumplimiento de algunos indicadores sobre los empleados de la Caja Central:

Número de empleados en los últimos 3 años	
Número de empleados en 2023	38
Número de empleados en 2024	37
Número de empleados en 2025	39
Número de empleados por tiempo de permanencia, según la siguiente clasificación	
Menos de 1 año	5
Más de 1 año a 3 años	11
Más de 3 años a 5 años	8
Más de 5 años	15
Número de empleados clasificados por su nivel de educación	
Primaria	0
Secundaria	0
Superior	19
Cuarto nivel	20
Número de empleados que han salido durante los últimos tres años	16



Clasificación de los empleados por rangos de remuneración	
Rango de USD 5.001 en adelante	2
Rango de USD 2.501 a USD 5.000	12
Rango de USD 1501 a USD 2500	16
Rango de USD 750 a USD 1500	9

Es de resaltar dos elementos importantes, el primero, la estabilidad de los empleados de la Caja Central Financoop, y, en segundo lugar, la gran participación de la mujer en el desarrollo de las actividades de la Caja Central; elementos que muestran la perspectiva de inclusión y equidad de género de la Institución.

Considerando que uno de los soportes para el crecimiento de la Institución es la capacitación y preparación del personal, Financoop ha invertido en su personal:

Número de programas de capacitación para los empleados al año.	10	Capacitación en Financoop
	32	Capacitaciones con proveedores nacionales
Número de asistentes a los programas	39	Capacitados internamente con programas internos
	38	Capacitados con proveedores nacionales
Valor de inversión en capacitación para cada uno de los últimos tres años	2023	USD 16.664,10
	2024	USD 16.610,02
	2025	USD 20.264,15

6.1.7 Indicadores relativos a los Reclamos Presentados por los Usuarios de Financoop Ante la entidad y ante la SEPS

Durante el año 2025 no se registraron reclamos relacionados con servicios financieros, temas de gobernanza y otros aspectos en contra de la Caja Central, ni a nivel interno ni ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

En este contexto, la Comisión de Resolución de Conflictos no ha tenido que intervenir durante este periodo, situación que refleja un adecuado manejo en la toma de decisiones y correcto funcionamiento de la gobernabilidad dentro de la Caja Central FINANCOOP.



7. Plan Operativo y Presupuesto Financiero 2025

Durante las sesiones mensuales del Consejo de Administración, se realizó el seguimiento riguroso al **Plan Operativo Anual (POA) 2025**, instrumento alineado a la **Planificación Estratégica 2023-2025**. Como resultado de esta gestión, al cierre del ejercicio se alcanzó un nivel de cumplimiento del **97,33%**, lo que evidencia una ejecución efectiva de los objetivos institucionales.

Complementariamente, el Consejo llevó a cabo un seguimiento de las metas financieras. Al respecto, destaca que **Financoop superó las proyecciones anuales**, logrando un cumplimiento del **103,6%** respecto al presupuesto de Activos previsto, consolidando así la sostenibilidad de la Entidad.

8 Ley Orgánica de Integridad Pública

Con fecha 26 de junio de 2025 se publicó esta Ley en el Registro Oficial, estableciendo: **“DÉCIMA PRIMERA:** *Previo el desarrollo de los análisis de interconexión y riesgo sistémico, en el término de noventa días (90) contados a partir de la posesión de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, esta emitirá las regulaciones necesarias para identificar las cooperativas de ahorro y crédito que, con la finalidad de proteger los ahorros y aportes de la ciudadanía de las localidades y preservar la estabilidad financiera, deben transformarse en sociedades anónimas del sector financiero privado, bajo supervisión de la Superintendencia de Bancos”.*

Esta disposición legal causó sorpresa en el SFPS por lo cual se coordinó con los organismos de integración, en el cual Financoop es parte, para defender el modelo cooperativo amparado por la Constitución Política del Estado; oponiéndose al cambio de régimen de sociedad de personas a sociedad de capital. Finalmente por las gestiones realizadas por ASOFIPSE, así como otras organizaciones del país, la Corte Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la referida ley con fecha 26 de septiembre de 2025.

9 Organismos Aliados

Durante el año 2025, Financoop consolidó su gestión de alianzas estratégicas como un eje habilitador del crecimiento institucional y del fortalecimiento del Sistema Financiero Popular y Solidario. Con una participación activa, oportuna y estratégica en espacios de articulación nacional e internacional, la Institución consolidó su modelo de cooperación orientado a resultados, impacto sectorial y sostenibilidad financiera.



La relación con organismos aliados trascendió el intercambio institucional, convirtiéndose en una plataforma estructurada de financiamiento, asistencia técnica especializada, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades para sus cooperativas socias. Esta gestión permitió ampliar oportunidades, mejorar prácticas de gestión y robustecer la gobernanza sectorial, evidenciando la capacidad de respuesta institucional ante escenarios complejos del entorno y reafirmando su rol como articulador técnico-financiero en beneficio del sector cooperativo ecuatoriano. En este marco, Financoop mantuvo y fortaleció su trabajo conjunto con organismos internacionales de reconocido prestigio, entre los que destacan:

- **CRESOL AA** de Brasil, es un sistema cooperativo de crédito brasileño enfocado principalmente en el financiamiento rural y de la agricultura familiar. Opera bajo el modelo de cooperativismo solidario, promoviendo inclusión financiera, desarrollo local y fortalecimiento productivo.
- **GIZ**, agencia de cooperación técnica del Gobierno de Alemania que brinda asistencia técnica y apoyo institucional para promover el desarrollo sostenible, fortalecimiento de capacidades y modernización en sectores públicos y privados a nivel internacional.

En 2025, la estrategia de organismos aliados reafirma a Financoop como un actor clave en la articulación entre alianzas estratégicas, fortalecimiento institucional y desarrollo del sector cooperativo, consolidando una visión de largo plazo orientada a impacto económico y social.

10 Organismos De Integración Nacional

Durante el año 2025, Financoop fortaleció su articulación con organismos de integración y representación del ámbito nacional, consolidando espacios de coordinación técnica, diálogo sectorial y construcción conjunta dentro del Sistema Financiero Nacional. Esta gestión permitió promover iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la cohesión del Sistema Financiero Popular y Solidario, reafirmando el compromiso de Financoop con la estabilidad y el desarrollo estructural del sector cooperativo ecuatoriano.

En este marco, se mantuvo un trabajo coordinado con las siguientes entidades de integración nacional:



- Red Financiera de Desarrollo (RFD)
- Clúster Financiero Ecuador
- Corporación Ecuatoriana para la Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CERES)
- ICORED – Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito
- ASOFIPSE – Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario

La participación activa de Financoop en estos espacios contribuyó a la generación de consensos, intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento de la representación sectorial, consolidando su rol como actor estratégico dentro del ecosistema financiero nacional.

11 Conclusión

El ejercicio 2025 se desarrolló en un contexto de recuperación moderada de la economía ecuatoriana, lo que permitió al sistema financiero y al sector de la economía popular y solidaria (SEPS) consolidar su proceso de fortalecimiento institucional. En este escenario, Financoop reafirmó su rol estratégico como Caja Central del sector, manteniendo una gestión eficiente y orientada al crecimiento sostenible de sus entidades asociadas.

Los resultados alcanzados evidencian la solidez de la institución, reflejada en el crecimiento de sus activos, la estabilidad de sus indicadores financieros y la mejora de su alta calificación de riesgo. El cumplimiento del 97% del Plan Estratégico y Operativo y la ejecución superior al presupuesto financiero demuestran la capacidad de gestión y planificación institucional.

Asimismo, el fortalecimiento de los canales digitales, el crecimiento en el uso de medios de pago, y el impulso de iniciativas de finanzas sostenibles constituyen avances relevantes que contribuyen a la inclusión financiera, la modernización del sector y el desarrollo productivo de las entidades socias.

Estos resultados consolidan a Financoop como un aliado estratégico para sus asociadas, preparado para enfrentar los desafíos del entorno económico y continuar generando valor para el sistema cooperativo y mutualista del país.



financoop

Agradezco a todos los miembros de los Consejos por su apoyo, a la Gerencia y su equipo de trabajo lo cual ha permitido el fortalecimiento de la Caja Central.

Atentamente,

Ing. Fabián Lalaleo

Presidente Consejo de Administración
CAJA CENTRAL FINANCOOP